

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 1° de julio de 1996.-

Visto lo solicitado y la conformidad prestada por el señor Administrador General,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar los alcances de la Resolución N° 266/96, hasta el 30 de noviembre de 1996, en cuanto a las contrataciones de los agentes que a continuación se detallan para desempeñarse en la Dirección de Infraestructura Judicial:

2 EscribientePEREZ, Juan Carlos
BORGES, Carlos Alberto1 Escribiente Auxiliar

GONZALEZ, Sergio Fabián

8 AuxiliarBARREIRO BORTOGARAY, Víctor
BOSSI, Jorge Orlando
CAPUL, Diego Ariel
DA SILVA NOBRE, Nelson
GUNDIN, María Florencia
LANDO, Gonzalo Martín
MAZA, Mirta Karina
PACHECO, Ignacio3 Encargado de SecciónJUAREZ, Carlos
GRIMALDI, Héctor
ALVAREZ, Alfredo2 Oficial de ServicioMONTESANTO, Fernando Osvaldo
ISLEÑO, Horacio2 Medio OficialLEPPIN, Néstor Atilio
MEDINA, Juan Antonio

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el presente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y archívese.

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION